



BASES DE PARTICIPACIÓN ELECCIÓN CORTEJO DE FIESTAS DE NTRA SRA. ASUNCIÓN Y SAN ROQUE DE ALAMEDA DE LA SAGRA

El Ayuntamiento de Alameda de la Sagra convoca a todos sus ciudadanos y ciudadanas empadronadas en el municipio para la ELECCION DEL CORTEJO DE FIESTAS 2023.

Plazo de inscripción:

Desde la publicación de las Bases de Participación hasta el día 12 de Julio.

BASES:

1. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Sólo se podrá concursar en una de las siguientes categorías establecidas:

- CATEGORÍA INFANTIL nacidos y nacidas entre el 1 de enero de 2010 hasta el 31 de diciembre de 2015.
 - CATEGORÍA JUVENIL nacidos y nacidas entre el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2003.
 - CATEGORIA SENIOR nacidos y nacidas 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 1964.
 - CATEGORÍA DORADA nacidos y nacidas en 1963 y anteriores.
2. Las personas elegidas serán, en todas las categorías, un Míster y una Reina.
3. En la solicitud se debe rellenar el anexo I con los datos personales del interesado/interesada y representante legal a modo de consentimiento. Además, el interesado/a debe realizar un alegato de porqué quiere ser representante de estas fiestas. EL ESCRITO DEBE PRESENTARSE EN UN FOLIO A4 ESCRITO A MANO (anexo II) Y EN UNA HOJA DIFERENTE DE LA DE LOS DATOS PERSONALES (anexo I).
4. El jurado será designado por el Ayuntamiento, y estará compuesto por miembros de corporaciones locales de otros municipios. A este jurado se le proporcionará los escritos recibidos sin los datos personales, y se elegirán a las Reinas y Místeres en función de la





calidad del escrito (según edades y categorías), la originalidad y la presentación del mismo.

5. Las Reinas y Místeres, estarán obligadas y obligados a asistir a aquellos actos oficiales para los que sean requeridos por la Concejalía de festejos.
6. Los elegidos se les premiará:
 - Las Reinas y Místers de todas las categorías, un premio de 200€ y una banda acreditativa.
7. La organización se reserva del derecho a añadir nuevas normas, cambiar total o parcialmente el programa o cualquier inscripción, de la misma forma que a adoptar nuevas iniciativas, que sin estar regulada en las presentes bases, contribuyan al mayor éxito y buen funcionamiento del concurso. Para cualquier información pueden contactar con la citada concejalía.

El Alameda de la Sagra, a 5 de julio de 2023

EL ALCALDE-PRESIDENTE
RAFAEL MARTÍN ARCICOLLAR





ANEXO I

SOLICITUD ELECCIÓN DE REINAS Y MÍSTERES ALAMEDA DE LA SAGRA 2023.

DATOS DEL PARTICIPANTE:

Nombre y apellidos:

Edad:

Curso escolar (Solo en caso de menores):

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (SI EL O LA PARTICIPANTES ES MENOR DE EDAD):

Nombre y apellidos:

Dirección:

Teléfono de contacto:

Yo....., con
DNI....., en representación de
....., doy mi consentimiento para su
participación en la elección de damas, reinas y místico Alameda de la Sagra
2023, y para que aparezca en fotos y vídeos en las redes sociales del
Ayuntamiento o en su página web

Firmado: _____





ANEXO 2

¿Por qué te gustaría representar a tu pueblo en estas Fiestas Patronales de Alameda de la Sagra?

